



N° de expediente: 008440-502101-21

Fecha: 23.08.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



**ASUNTO**

DIRECTORA RRHH SOLICITA DESIGNACIÓN DE LA JEFA DE SECCIÓN CONCURSOS.  
ALICIA ROSAS

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>						
Tipo	<b>DESIGNACIONES TITULARES</b>						
Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
Categoría:	Docente						
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE PERSONAL						
Nro. de expediente anterior:							
Solicitante:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/08/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Firmado electrónicamente por CLAUDIA BRAUN/ProdUdelaR el 23/08/2021.

**Anexos**  
Documentacion.pdf



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 de Agosto de 2021

Directora de División  
María Hernández

De mi consideración

Por la presente solicito a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva del Instituto, se autorice:

- la transformación del cargo Administrativo III (Esc. C, Grado 8, 40 hs) de Sección Concursos, que fuera ocupado por la funcionaria Beatriz Pérez, en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, Grado 12, 40 hs) para la misma Sección.

El cargo se encuentra vacante en el organigrama vigente del Instituto;

- el traslado de la funcionaria Alicia Grisel Rosas Pena, C.I. 1.885.484-3, para cumplir funciones de Jefe de Sección Concursos en el Departamento de Recursos Humanos.

- la transferencia de la DC del cargo de Administrativo III al cargo de Jefe

La proyección de tareas del Departamento de RRHH hace imprescindible la provisión de dicho cargo. Es sustancial para poder acompañar el crecimiento del ISEF, contar con una jefatura que se comprometa con el continuo perfeccionamiento de las tareas, mejorando el uso de los recursos y capacidades. Es necesario y fundamental desarrollar sistemas horizontales de articulación y colaboración entre las secciones que integran el Departamento y para ello se debe contar, además de una Dirección, con mandos medios que promuevan la capacitación y formación de los funcionarios operativos a su cargo.

La funcionaria fue entrevistada, cumple con el perfil de tareas a desarrollar y acuerda trasladarse desde la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo donde desempeña tareas actualmente, tiene expediente iniciado con el número 031600-512055-21.

Atentamente,

Virginia Mainero  
Directora de  
Departamento de RRHH



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

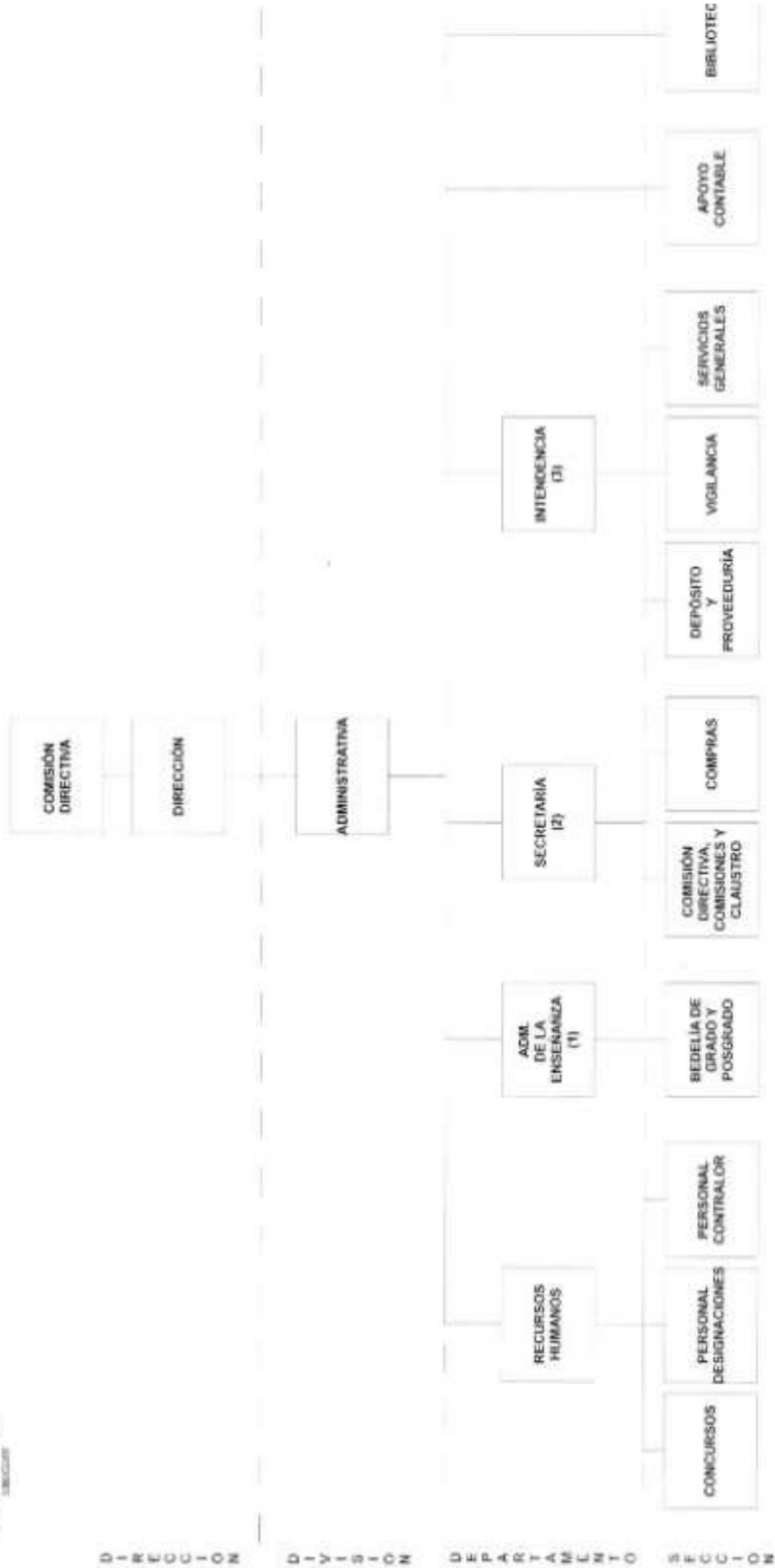
**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



# UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Organigrama Técnico Administrativo

Diagramado por Dpto. de Desarrollo Organizacional  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
Enero 2020

Aprobado por Res. N° 50 de la Comisión Directiva de  
De fecha 13/12/2019



Nota: (1) Dpto. Adm. de Enseñanza comprende además las siguientes secretarías: Carreras de grado y posgrado y Dptos. Académicos.  
 (2) Dpto. Secretaría comprende además las siguientes secretarías: Dirección y Unidades de Apoyo.  
 (3) Dpto. Intendencia comprende además las diferentes áreas: Central telefónica y Locomoción.





RRHH - Sueldos y Personal

**Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
PEREZ SANZ, BEATRIZ NIDIA - Documento: 32411330**

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68196	Administrativo II	No docente	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Méritos	8	40
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.001.550.01.05.01 - Administración								
<b>MOVIMIENTO</b>								
		<b>ÓRGANO EMISOR</b>	<b>Nº RESOLUCIÓN</b>	<b>FECHA RESOL.</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>FECHA DESDE</b>	<b>FECHA HASTA</b>	<b>HORAS</b>
	Designación (No Docente)	C.D.G.A.P.	96	14/12/15	012700-001855-15	06/06/16		155110100
	Cese en el Cargo - Baja por Traslado	Consejo Facultad	42	10/06/21	111140-503995-21	25/07/21		155110100
	Dedicación Compensada (ND)	C.D.G.A.P.	34	11/09/17	008400-000186-17	06/06/16	30/04/17	155027100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.A.P.	63	26/06/17	008440-000384-17	01/05/17	30/04/18	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.A.P.	15	07/05/18	008440-000370-18	01/05/18	30/04/19	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.A.P.	27	13/05/19	008440-000084-19	01/05/19	30/04/20	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.	12	01/06/20	008440-000087-20	01/05/20	30/04/21	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.	9	10/05/21	008440-500530-21	01/05/21	30/04/22	155110100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
66511	Administrativo III	No docente	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	7	40
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.001.550.03.01.05 - Área Técnico Administrativa								
<b>MOVIMIENTO</b>								
		<b>ÓRGANO EMISOR</b>	<b>Nº RESOLUCIÓN</b>	<b>FECHA RESOL.</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>FECHA DESDE</b>	<b>FECHA HASTA</b>	<b>HORAS</b>
	Designación (No Docente)	C.D.G.A.P.	34	14/11/11	008400-000218-11	21/11/11		155110100
	Cese en el Cargo - Baja por Ascenso	C.D.G.A.P.	96	14/12/15	012700-001855-15	05/06/16		155110100
	Extensión Horaria No Docente	Rector	4743	02/08/13	008460-000717-13	01/07/13	31/12/13	40-48
	Prórroga de EXT.HOR.NO DOC.	Rector	7097	29/08/14	008460-000500-14	01/07/14	31/12/14	155110100
	Prórroga de EXT.HOR.NO DOC.	C.D.G.A.P.	36	23/05/16	008400-000069-16	01/05/16	31/10/16	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.A.P.	26	24/10/16	008440-002778-16	01/11/16	30/04/17	155110100
	Prórroga de DED.COMPENSADA NO DOC.	C.D.G.A.P.	63	26/06/17	008440-000384-17	01/05/17	30/04/18	155110100

Fecha: 20|8|2021 Hora: 13:06:14

RRHH - Sueldos y Personal. Versión 1.186. Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl ©2008 www.sisinfo.com.uy

# SOLICITUD DE DESIGNACIÓN FUNCIONARIOS T/A/S

Fecha

20/08/2021

## 1) Solicitante

Servicio, Facultad o Escuela	Unidad ejecutora
ISEF	01

## 2) Solicitud

Denominación del cargo solicitado	Esc.	Sub.	G°	Hs.
Jefe de Sección Administrativa – Sección Concursos	C	0.01	12	40

Horario

Vacante  N.º de cargo  Creación

Justificación (en caso de creación)

Sección Concursos no tiene cubierto este cargo de conducción y es necesario completar el organigrama vigente aprobado por Resolución N.º 50 de Com. Directiva de ISEF de fecha 13/12/2019 y aprobado por Resolución N.º 48 del CDG de fecha 23.03.2020.

Principales funciones a desarrollar y consideraciones a tener en cuenta

Planificar, organizar y supervisar la gestión de llamados a aspirantes y/o concursos (publicación en Diario Oficial, ingreso en programa de concursos, control y gestión de expediente electrónico, control de documentación solicitada, etc)  
 Colaborar con docentes integrantes de Comisiones Asesoras y Tribunales  
 Coordinación de tareas de la Sección con otras Unidades dentro y fuera del Departamento de RRHH  
 Establecer y actualizar procedimientos de trabajo y participar en la implantación de procesos administrativos que involucren su área de competencia  
 Asesorar y aplicar las disposiciones legales, ordenanzas, reglamentos y resoluciones y controlar su cumplimiento.  
 Promover el trabajo en equipo y mantener una comunicación fluida con el personal a su cargo y con el resto de quienes integran el Departamento de RRHH.

## 3) Informe de disponibilidad presupuestal:

El Departamento de Contaduría de la Facultad/Servicio/Instituto informa que:

La presente solicitud se realizará con cargo a:

1. Financiación  1.1 Rentas Generales  
 1.2 Fondos de libre disponibilidad
2. Programa 347 / 348 / 349 / 350 / 351 / 352

\_\_\_\_\_  
 Depto. Contaduría

## 4) Resolución de la máxima autoridad del Servicio (Consejo, Decano o Director)

Órgano	N.º	Fecha
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Las creaciones de cargos deben ser resueltas por el Consejo de Facultad o Comisión Directiva.

\_\_\_\_\_  
 Secretario/a de Facultad o Servicio

\_\_\_\_\_  
 Decano o Director

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE DEDICACIÓN COMPENSADA NO DOCENTE

<b>Servicio</b>	ISEF
-----------------	------

<b>Nombres</b>	<b>Apellidos</b>
ALICIA GRISEL	ROSAS PENA

<b>Características del Cargo</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Esc. / Subesc.</b>	<b>Grado</b>	<b>Horas</b>
Jefe de Sección	C	12	40

<b>Concesión</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Período</b>		
<b>Renovación</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Desde</b>	Toma de Posesión	<b>Hasta</b> 30/04/2022

<b>Fundamentación</b>
<p><i>Descripción de tareas vinculadas directamente al cumplimiento de objetivos o tareas fundamentales de la actividad universitaria en condiciones tales que las exigencias impuestas al funcionario excedan las obligaciones normales del cargo en calidad e intensidad del trabajo. (Artículo 1º, Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente)</i></p> <p>La funcionaria va a desempeñar su función en Sección Concursos, teniendo a su cargo la planificación, organización, seguimiento y control de las tareas relacionadas con los llamados para cargos docentes del Instituto, así como el asesoramiento en cuanto a cambios originados en la aplicación del nuevo Estatuto Docente.</p> <p>Para una mejor gestión del Departamento de RRHH se trabajará en conjunto con la otra Jefa del Departamento para articular y coordinar tareas que sean afines a las dos áreas. Se planifica evaluar la incorporación del Programa de Concursos del Servicio Central de Informática de la Universidad de la República, siempre que aporte en una mejora en la gestión de los llamados a aspirante y/o concursos.</p> <p>Las tareas a desarrollar exceden las obligaciones normales del cargo en calidad e intensidad del trabajo, por lo que se solicita su inclusión dentro del régimen de Dedicación Compensada no Docente, con un 45% de compensación en el periodo solicitado.</p>

<b>Fecha de la solicitud</b>	<b>Firma y aclaración del solicitante</b>
20/08/2021	

Virginia Mainero  
Directora de  
Departamento de RRHH

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La Dirección de División Adiministrativa de ISEF hace acuerdo con la solicitud de la Directora de RRHH. La misma se enmarca en los planes de trabajo de fortalecimiento de la estructura TAS y a su vez, en los proyectos de mejoras en el cumplimiento de las funciones y tareas del Departamento mencionado. La solicitud cumple con el organigrama vigente del ISEF.

Vuelva a Personal a su solicitud.

Cumplido, pase a la Unidad de Gestión Presupuestal

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 01/09/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/09/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se informa que cumple con los art. 2 y 5 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, y está incluida dentro de las veinte Dedicaciones Compensadas otorgadas al Servicio.

Virginia Mainero

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento VIRGINIA MAINERO/ProdUdelaR el 02/09/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/09/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 2 de setiembre de 2021

Exp.008440-502101-21

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

- 1) Toma conocimiento de la solicitud de traslado a ISEF, de la Sra. Alicia Grisel Rosas Pena, en un cargo Esc. C, G°12, 40 horas, para cumplir funciones como Jefa Administrativa en la Sección Concursos, en el Departamento de Recursos Humanos.
- 2) Toma conocimiento de la solicitud de dedicación compensada, para la Sra. Alicia Grisel Rosas Pena, en un cargo Esc. C, G°12, 40 horas, desde la toma de posesión y hasta el 30/04/22.

Llave presupuestal: 155110100

Siga a Dirección del Instituto para su conocimiento.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 02/09/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 16 de setiembre de 2021

De acuerdo con la solicitud. Pase a Comisión Asesora de Gestión, luego pase a Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 16/09/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 20 de septiembre 2021.

Se adjunta acta de la Comisión Asesora de Gestión.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 20/09/2021.

## Anexos

Acta CAG de fecha 20 de septiembre- Alicia Rosas.pdf





Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

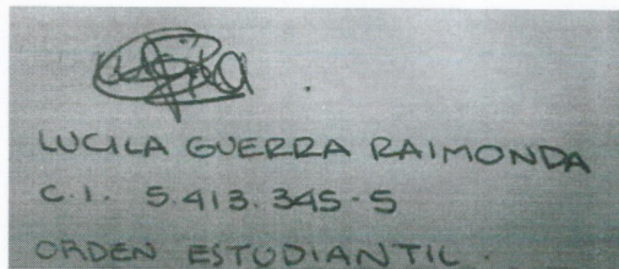
Montevideo 20 de septiembre 2021

Exp. N.º 008440-502101-21

De: Comisión Asesora de Gestión  
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder a la solicitud de:

- I.- Transformar un cargo Administrativo III (Esc. C, G° 8, 40 hs) de Sección Concursos, en un cargo de Jefe de Sección (Esc. C, G° 12, 40 hs.) para la misma Sección.  
(3 en 3)
- II.- Acceder al traslado a ISEF, de la Sra. Alicia Gisel Rosas Pena, en un cargo Esc. C, G°12, 40 hs. para cumplir funciones como Jefa de Sección Administrativa en la Sección Concursos, en el Departamento de Recursos Humanos.  
(3 en 3)
- III.- Acceder a otorgar una Dedicación Compensada para la Sra. Alicia Gisel Rosas en un cargo Esc. C, G°12, 40 horas, desde la toma de posesión y hasta el 30/04/22.  
(2 en 3)



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 0342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle D. O'Connell s/n. Maldonado

Por Resolución del Congreso AFFUR no hace acuerdo,  
con las Dedicaciones Compensadas.

Comisión asesora de gestión  
por AFFUR  
Sra. Sandra Miguez

MARÍA HERNÁNDEZ  
DIR. DIVISIÓN ADM.  
ISEF

	<b>Expediente Nro. 008440-502101-21</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/09/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**